

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie C: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

27 de abril de 2007

Núm. 254-1

ACUERDO

110/000217 Relativo al Fondo Fiduciario de cooperación técnica entre las Naciones Unidas y el Reino de España para el establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo al Decenio Internacional para la Acción, «El Agua, fuente de vida, 2005-2015», hecho en Nueva York el 19 de septiembre de 2006.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(110) Autorización de Convenios Internacionales

110/000217

AUTOR: Gobierno.

Acuerdo relativo al Fondo Fiduciario de cooperación técnica entre las Naciones Unidas y el Reino de España para el establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo al Decenio Internacional para la Acción, «El Agua, fuente de vida, 2005-2015», hecho en Nueva York el 19 de septiembre de 2006.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión de Asuntos Exteriores y publicar en el Boletín Oficial de las CORTES GENERALES, estableciendo plazo para presentar propuestas, que tendrán la consideración de enmiendas a la totalidad o de enmiendas al articulado conforme al artículo 156 del Reglamento, por un período de quince días hábiles, que finaliza el día 18 de mayo de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara. En cumplimiento del Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto aparece publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 374, de 27 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Edita: Congreso de los Diputados

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**